

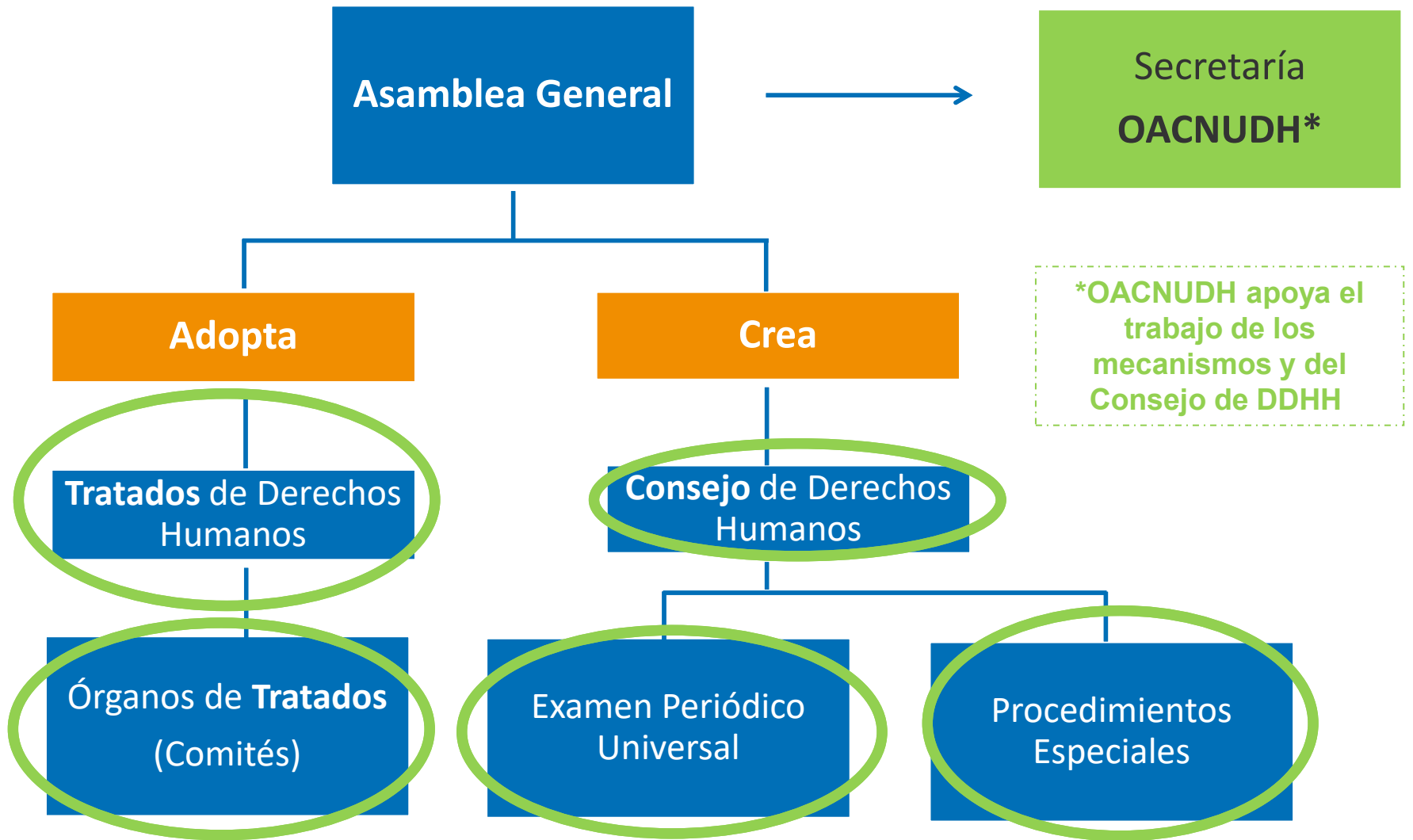
Órganos de supervisión de implementación de los Tratados

*Programa de fortalecimiento de las capacidades de
los Órganos de Tratados de las Naciones Unidas
(Res AG 68/268)*

Oficina Regional en Panamá del ACNUDH
28 febrero 2024



**UNITED NATIONS
HUMAN RIGHTS**
OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER



Los Tratados de derechos humanos

- Obligaciones asumidas voluntariamente por los **Estados**
- Legalmente vinculantes negociados y adoptados por los Estados dentro del marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas
- Una vez ratificados/adheridos, las obligaciones de los tratados no son opcionales: obligaciones legalmente vinculantes
- Las obligaciones implican una responsabilidad triple de:
 - **Respetar** (Abstenerse de violar un derecho...)
 - **Proteger** (Prevenir violaciones de un derecho...)
 - **Cumplir** (Tomar medidas para garantizar la realización de un derecho...)

Visión general de tratados internacionales de derechos humanos

Declaración Universal de Derechos Humanos



Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Fenómenos específicos

Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de **Discriminación Racial**

Convención sobre **Desaparición Forzada**

Convención contra la **Tortura** y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes

Protocolo Facultativo de la Convención contra la **Tortura** y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes

Grupos específicos

Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de **Discriminación contra la Mujer**

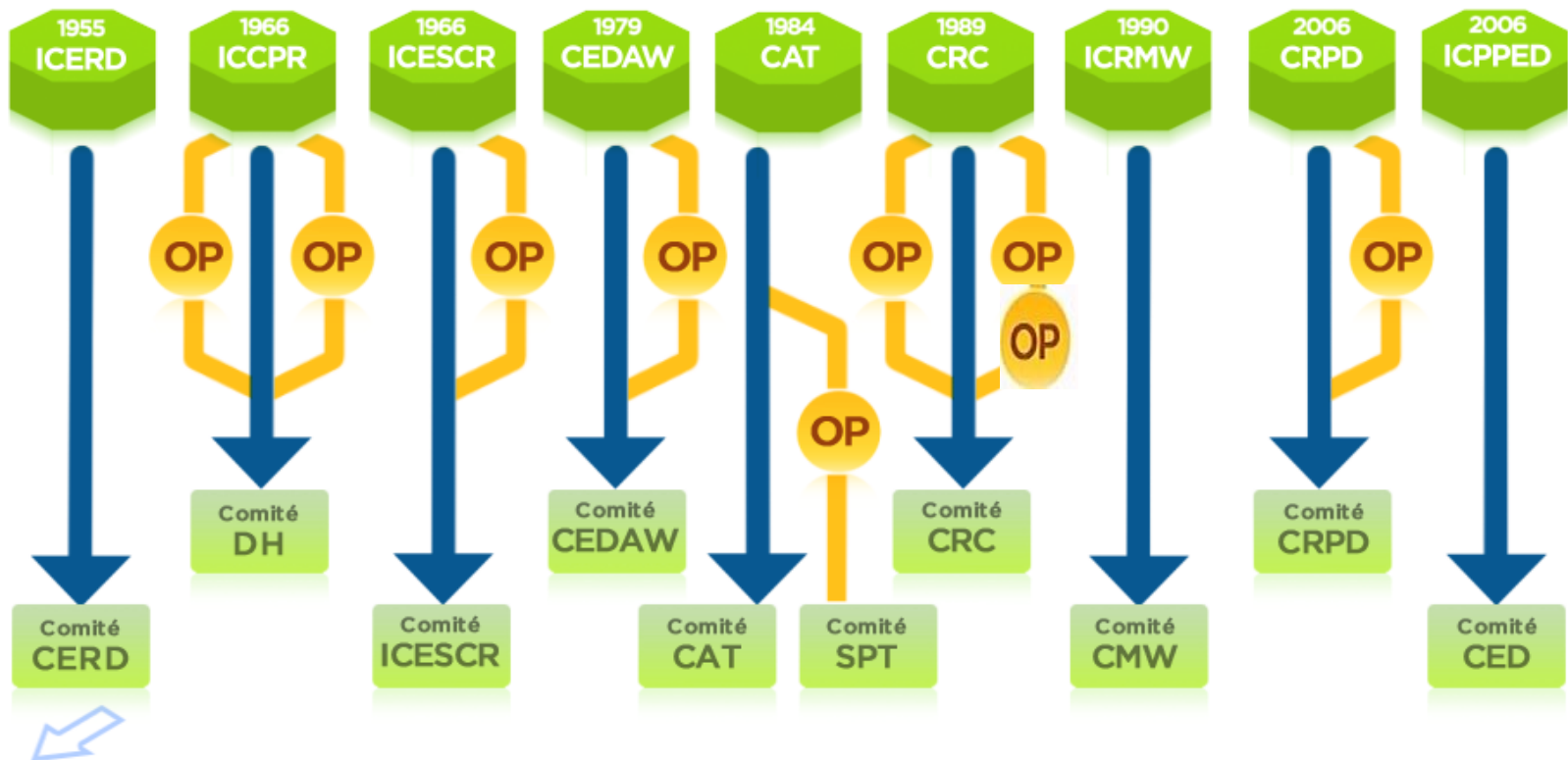
Convención sobre los Derechos del **Niño**

Convención sobre los Derechos de **Trabajadores Migratorios** y sus Familiares

Convención sobre los derechos de **personas con discapacidades**



El sistema de tratados sobre derechos humanos de las NNUU



Órganos de supervisión de la implementación de los Tratados



- **Mandato:** monitorear la implementación del tratado relevante por los Estados Parte
- Compuestos de **expertos independientes**, nominados y elegidos por los Estados Parte para períodos fijos renovables de cuatro años
- Membresía: 10-25 expertos, dependiendo del Comité
- En total: 172 miembros en total (10 TBs)
- Criterios: Experiencia, distribución geográfica equitativa, representación de sistemas legales principales, diferentes formas de civilización y representación balanceada de géneros
- No remunerados y sirven solamente en su capacidad personal
- Se reúnen para una sesión de 1-4 semanas, celebrada 2-3 veces al año en Ginebra

Funciones de los Comités

- Reciben los Informes de los Estados
- Reciben las contribuciones (*INDH, OSC SNU*) (*Organismos regionales, ONGs internacionales*)
- Adoptan las LoI (*tradicional*) o
- Adoptan las LoIPR (Procedimiento Simplificado de Presentación de informes)

Durante las Sesiones

- Realizan la revisión del Informe
- Adoptan las Observaciones Finales a los informes de Estado
- Exámenes de Comunicaciones Individuales y procedimiento de investigación
- Emiten Comentarios/Observaciones/Recomendaciones Generales sobre temas principales (*interpretaciones autorizadas para la implementación del Tratado*)



Ciclo de informes con las partes interesadas



El Procedimiento Simplificado de presentación de informes



Notas Informativas

- Los Comités emiten Notas con información relevantes de la sesión a realizarse
 - ✓ Lugar y fecha de la Sesión
 - ✓ Países que participarán de una revisión, una Lol o LoIPR
 - ✓ Extensión y formato de las contribuciones
 - ✓ Plazos de entrega
 - ✓ Orientaciones para solicitar reuniones con miembros de los Comités
 - ✓ Enlaces de: envío de informes, solicitud de reunión, UNTV



- Página principal de **OACNUDH**: [ohchr.org](https://www.ohchr.org)
- Página de país en el sitio del **OACNUDH**
<https://www.ohchr.org/SP/Countries/LACRegion/Pages/PAIndex.aspx>
- Página web general de los órganos de tratados:
<http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/Pages/HumanRightsBodies.aspx>
- Índice Universal de Derechos Humanos: <http://uhri.ohchr.org/>
- Base de datos de los órganos de tratados:
http://tbinternet.ohchr.org/_layouts/treatybodyexternal/TBSearch.aspx?Lang=SP
- Estatus de presentación de informes (Estados parte que están tarde o que no han presentado sus informes)
http://tbinternet.ohchr.org/_layouts/TreatyBodyExternal/LateReporting.aspx
- Webcast diálogos constructivos: <http://webtv.un.org/>
- Directrices para la presentación de informes para las OSC
<https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/CRPD/guidelinesDisabledPersonsOrganizationsCivilSocietyOrganizations.doc>

MUCHAS GRACIAS!
*Trabajemos para que nadie
quede atrás!!*

Oficina Regional Panamá



UNITED NATIONS



UNITED NATIONS
HUMAN RIGHTS
OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER